



## **A la Comisión Nacional del Mercado de Valores**

A los efectos previstos en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Applus Services, S.A. (en adelante, "**Applus**" o la "**Sociedad**") comunica la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada en el día de ayer, previa recomendación de la Comisión de Auditoría y como resultado de un proceso de selección llevado a cabo por dicha Comisión, acordó seleccionar a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditor de cuentas de Applus y de su grupo consolidado para los ejercicios 2024, 2025 y 2026.

El Consejo de Administración propondrá a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas esta designación.

Todo lo cual se comunica como otra información relevante a todos los efectos, a 14 de diciembre de 2022.

**Applus Services, S.A.**